A TRAVES DE LA REPUBLICA

NO ESTA IRAPUATO EN PODER DE FUERZAS REVOLUCIONARIAS

El monopolio de carros está causando graves perjuicios a los comerciantes en semillas y al público en general

Por correo para EL IMPARCIAL

IRAPUATO, Gto., julio 22.—No es cierto, como han estado asegurando varios periódicos, que las fuerzas revolucionarias hayan entrado a esta población.

Aquí se encuentran algunos federales que han venido procedentes de Aguascalientes, y aunque se rumora con insistencia que los revolucionarios llegarán de un momento a otro, esto aun no ha sucedido, estando todo el mundo tranquilo.

ROBO DE SEMILLAS

Fué robada una troje de los señores Vásquez, Cuadra y Cía., creyéndose que el autor del robo sea alguno de los soldados que estaban alojados en el Mesón de San Francisco, en donde están esas trojes. Uno de los propietarios salió para esa capital a quedarse de ese robo.

SALIDA DE FUERZAS

En estos momentos se encuentran en la Estación tres trenes militares que conducen fuerzas de las de Aguascalientes con rumbo a esa capital, habiendo ayer pasado otros trenes con el mismo destino.

SOLDADOS DISPERSOS

Hoy por la mañana llegaron a Celaya algunos dispersos de las fuerzas de Pascual Orozco y que van con rumbo a esa capital.

LA PLAGA DEL JUEGO

La sociedad de esta ciudad lamenta la permanencia en ella de la partida-desplumadero, que hay en el Salón Blanco, donde noche a noche y al compás de la música que ahí toca son desplumados los incautos.

MONOPOLIO DE CARROS.

Profundo disgusto ha causado a los vendedores de semillas de esta ciudad y de la de Celaya, el hecho de que un individuo que hasta hace pocos días era Inspector de una demarcación de policía de esa capital, haya acaparado los carros de carga, apoyado por alguna alta personalidad de las Ideas, exigiendo a cada persona que pide carros por entero la módica suma de doscientos pesos por cada carro, fuera del valor del flete ordinario. Por honor de las Líneas Nacionales y del Superintendente, que reside en esta ciudad, debe abrirse una averiguación para evitar ese inicuo negocio, que dificulta el transporte de los artículos de primera necesidad. Llegado el caso daremos el nombre de algunos de los comerciantes a quienes se ha explotado o se ha querido explotar.

EL CORRESPONSAL

Quedó en Libertad

En días pasados dimos cuenta de que el licenciado Luis Angel Malda, en representación de una casa extranjera que comercia en calzado, había acusado ante el Juez segundo de Instrucción al señor Pedro Cotero, por el delito de abuso de confianza, consistente en que dicho señor había dispuesto de algunos centenares de zapatos, valuados en la cantidad de tres mil y tantos pesos.

Aprehendido el señor Cotero, se le internó en la cárcel general, a disposición del Juez licenciado Adrián F. León, quien lo declaró bien preso.

El reo, no conforme con la determinación del Juez, apeló del auto de formal prisión, y la causa pasó a la 5a. Sala del Tribunal de Justicia, la que después de haber estudiado el asunto, resolvió que era de revocarse el auto del Juez instructor.

Querella de un Diputado

Al Ministerio Público fué turnada ayer la querella presentada ante el comisario de la octava demarcación, por el señor diputado al Congreso de la Unión, Ignacio Morelos Zaragoza, Jr., con motivo del robo de unos accesorios para automóvil, de que fué víctima en la madrugada de ayer.

Aun cuando el valor de lo robado es de cien pesos, por el hecho de haberse cometido el robo en casa habitada, se turnó el asunto al juez cuarto de Instrucción, licenciado Carlos Salcedo, quien hoy mismo comenzará a practicar las diligencias correspondientes.

"EL IMPARCIAL," S. A.

APDO. POSTAL 87 BIS.

MEXICO, D. F.

México, a 17 de Julio de 1914.

Señor... ... ...

Muy señor nuestro:

Por la presente participamos a ud. que habiendo renunciado con fecha 15 de los corrientes, el señor don Salvador Díaz Mirón la Dirección y Gerencia de "EL IMPARCIAL", S. A., y el señor don Miguel Domínguez Palacio la Sub-gerencia, cesan en el uso de la firma social.

En la junta que celebró el Consejo de Administración la tarde del día de hoy, se ha designado para que sirva la Sub-Gerencia al señor don Aurelio Ruiz, nuestro antiguo Contador, y él será quien en lo sucesivo hará uso de la firma en todos los actos de pagos, cobros y en lo general, en todo lo relativo a la administración mercantil de la negociación.

Rogamos a ud. se sirva tomar nota de la firma de nuestro nuevo Sub-Gerente, que consta al calce, y con atención nos subscribimos de ud. como sus afmos. y Ss. Ss.

Los Vocales del Consejo de Administración: JOSH L. GARCIA.—Y. F. ARROYO.—JOSE BUENO.

El señor don Salvador Díaz Mirón, cesa de firmar: "EL IMPARCIAL," S. A., — Director Gerente, SALVADOR DIAZ MIRON.

El señor don Miguel Domínguez Palacio, cesa de firmar: "EL IMPARCIAL," S. A.—Sub-Gerente, MIGUEL DOMINGUEZ PALACIO.

El señor don Aurelio Ruiz, firmará: "EL IMPARCIAL," S. A.—Sub-Gerente, AURELIO RUIZ.

ESTAN REGRESANDO A PUEBLA LOS FUGITIVOS POLITICOS

Un tranvía de los que hacen el recorrido a Cholula, fué asaltado por una gavilla zapatista, sin que pudiera hacer daño alguno por la oportuna intervención de la fuerza federal

Por correo para EL IMPARCIAL.

PUEBLA, julio 22.

Ya comenzaron a llegar a esta ciudad las personas que, para evadir la acción de la policía, tuvieron que marcharse de aquí por algún tiempo, en virtud de haberse dictado órdenes de aprehensión contra ellas, por causas relacionadas con la política. Entre las que se ausentaron y ya están de regreso, se cuenta el licenciado Francisco Luque, que fué defensor de los reos maderistas en el sensacional proceso abierto por los asesinatos de alemanes en la fábrica "Covadonga". Hace poco catearon su casa para aprehenderlo, y huyó disfrazado. Es sobrino del General Luque, actualmente Jefe de la División. De hoy a mañana llegará aquí el doctor Federico Ramos, que se fué de la ciudad por idéntico motivo.

IRA ESCOLTA EN LOS TRANVIAS

Hasta hoy, la única vía de comunicación ferroviaria que había estado libre de asaltos, es la de tranvías que corren entre esta ciudad y Cholula. Desgraciadamente, ya no está a cubierto de ataques por parte de las gavillas que merodean por las inmediaciones de la población, pues anoche tirotearon los coches de la última corrida, y pretendieron robar a los pasajeros y llevarse las mulas. Por fortuna, llegó a tiempo una fuerza mandada por el cuartel general, para prestar auxilio, y huyeron los asaltantes, sin haber causado a los viajeros mal alguno, con excepción del susto consiguiente. Se ordenó que viaje escolta en esos tranvías, para evitar la repetición de estos atentados.

LA JUSTICIA ES GRATUITA

Un calurose aplauso merece el Juez tercero del ramo de lo Criminal, por el paso que acaba de dar, y que sería de desearse tuviera imitadores. Este funcionario, licenciado Cordero, hizo fijar hoy, en la puerta del Juzgado a su cargo un papel, en que, con grandes caracteres, hace saber al público que, debiendo impartirse la justicia de manera enteramente gratuita, por ningún motivo debe darse a los empleados de esa oficina gratificaciones ni emolumentos de ninguna especie, pues para ayudar a las labores del juez tienen su sueldo.

SIGUE EL SEÑOR MENDIVIL

Un periódico aseguró ayer que había dejado ya de estar al frente de la Administración local de la Renta del Timbre el señor Ignacio Mendivil, por haber presentado su renuncia y haber sido aceptada ésta. No hay tal cosa. El mencionado señor continúa como Administrador, y no ha renunciado.

BIOGRAFIA DEL GOBERNADOR

Está en prensa, en los talleres de la Escuela de Artes y Oficios del Estado, un folleto, conteniendo la biografía del General Juan A. Hernández, Gobernador de Puebla. Es autor de ella el señor Ernesto Mora, Oficial Mayor del Departamento de Fomento en el Palacio del Ejecutivo. En ese folleto se darán a la publicidad importantes documentos que se refieren a los últimos sucesos aquí registrados.

SALIO "GERMINAL"

Apareció el primer número de un periódico liberal y político, que saldrá dos veces por semana y tiene por título "Germinal". Lo dirige el Municipe y profesor Saúl Rodiles.

PERSONALES

Muy felicitada fué hoy, por su onomástico, la distinguida señora Magdalena Gozzalo de Saviñón, esposa del señor Coronel Manuel Saviñón.

—Falleció ayer el señor Pedro Olavarrieta, antiguo cobrador de casas comerciales.

—Muy mejorado de su enfermedad se encuentra el señor licenciado Miguel Serrano, Director del Instituto Normalista.

—El prefecto de estudios del mismo establecimiento de instrucción, don Daniel de la Torre, que se encuentra en un sanatorio, curándose de una complicación que le sobrevino, por la amputación de una pierna, está en vías de alivio.

VENDRA UNA CIA. DE ZARZUELA

El doctor Espinosa Bravo, propietario del Teatro de Variedades, salió para esa capital, con objeto de contratar artistas de zarzuela que formen un cuadro para trabajar aquí, bajo la dirección del tenor cómico Eduardo Pastor.

FUSILADO O EN LAS FILAS

Personas de la familia de don Atilano Lardizábal y amigos del mismo, hacen toda clase de gestiones, para averiguar el paradero de dicho señor, músico de profesión, que fué aprehendido por señalársele como sedicioso, sin que hasta hoy se sepa a dónde lo condujeron. Corren vagas versiones acerca de su fusilamiento; pero éste no se ha comprobado; aseguran otros que fué consignado al Ejército y está en un cuartel de México. Si esto último es verdad, su familia abriga esperanzas de que pronto vuelva al hogar.

IMPORTANTE OBRA HISTORICA

El señor José M. Carreto, que hace muchos años es Secretario del Colegio del Estado, está dando los últimos toques a una obra en que narra la historia de ese plantel, que es uno de los más notables y antiguos del país, pues se fundó por los jesuitas unos sesenta años después de la Conquista de México. En el transcurso de los años se ha llamado Colegio del Espíritu Santo, Carolino y del Estado. La sociedad "Antonio Alzate" se dirigió al señor Carreto, pidiéndole sus manuscritos para editarlos, pero el autor aun no resuelve; es probable que el Gobierno de Puebla haga por su cuenta la publicación.

MOVIMIENTO DE EMPLEADOS

Hoy tomó posesión del cargo de Agente del Distrito de Cholula el licenciado Carlos de Gante, en substitución del licenciado Luis Almagavar.

—En esta ciudad se hicieron hoy cargo de los empleos de comisario de policía y alcaide de la Casa de Detención, respectivamente, los señores Ernesto González y Maurilio Velásquez.

MURIO QUEMADO UN AGENTE

En el tren que hace algunas semanas fué asaltado y quemado en los Frailes venía el señor Moreno Esperón, encargado del carro del correo, en su calidad de Agente Postal.

Desde entonces no ha vuelto a saberse de él y fracasaron las averiguaciones que sus familiares, amigos y compañeros de oficina, así como el señor Padilla, Administrador de Correo, han hecho acerca de su paradero. En tal virtud, se cree fundadamente que murió en el asalto e incendio del convoy; y, por esta razón, ya se entregó a su familia el dinero correspondiente a la paga de marcha que le correspondía.

EL CONSUL DE BELGICA

En la casa marcada con el número uno de la calle de Ramos Arizpe, ha quedado establecido el Consulado de Bélgica; la creación de éste ha sido motivo de negocio para los hijos de ese país, cuyo número en esta ciudad es ya considerable.

UN JEFE RECORRE LA LINEA

El Coronel Manuel Saviñón se ocupa actualmente en recorrer los puntos de la línea militar entre Matamoros y Atilxco, que desde hace pocos días está confiada a su cuidado. Hoy se recibió telegrama en que comunica salir de Atencingo, con destino a Matamoros. La seguridad en esa línea ha aumentado notablemente.

EL CORRESPONSAL

Abogado Puesto en Libertad

El licenciado Isidro Aguila, que radica en Tonalá, Chiapas, fué aprehendido por las autoridades del lugar y enviado a San Jerónimo, a disposición del General Gamboa, Comandante Militar de aquel punto, de donde fué remitido a México.

Hechas las averiguaciones del caso, el preso resultó ser inocente del delito que se le imputaba, y ayer, por orden expresa del señor Presidente de la República, fué puesto en absoluta libertad.

Se acusaba de sedicioso al licenciado Aguila.

El Robo a una Joyería

Procedente de la cuarta demarcación de policía, se recibió ayer en la mañana en el Ministerio Público, el acta levantada con motivo de la querella que presentó el señor José Alvarez, dueño de una joyería situada en la Avenida de San Francisco, de la que algunos hijos de Caco se llevaron alhajas por valor de tres mil pesos, aproximadamente.

Tanto por la cuantía del asunto, como por haberse cometido el robo con fractura, el hecho fué consignado al juez cuarto de Instrucción, quien comenzará hoy a practicar las averiguaciones respectivas.

El Jurado lo Absolvió

El gendarme José María Sandoval, que estaba preso en la cárcel general, acusado de los delitos de homicidio y lesiones, fué puesto ayer en absoluta libertad, por haberlo determinado así los representantes del pueblo.

Sandoval, según ya lo hemos dicho, se encontraba de servicio en la esquina de la primera calle de Alarcón, cuando llegaron en unos carros del tercer Regimiento de Artillería, el Sargento Andrés Sánchez, el Cabo José Guadalupe Galindo y el trenista J. Niño, quienes abandonando los vehículos penetraron en una taberna e ingirieron grandes medidas de pulque.

Al cabo de una hora, cuando los humos alcohólicos comenzaron a producir efectos, dichos militares empezaron a injuriar a todo el mundo. Se formó el escándalo consiguiente, en el que tuvo que intervenir Sandoval, quien aun cuando trató de apaciguarlos no lo consiguió; por el contrario, fué agredido, al grado de que los tres soldados trataron de desarmarlo.

Sandoval, al ver en peligro su vida, sacó su pistola e hizo fuego sobre sus agresores, causando la muerte a los dos primeros e hiriendo al tercero.

Aprehendido el guardián, se le remitió a la cárcel general, a disposición del Juez 7o. de Instrucción, licenciado Abel C. Salazar, quien instruyó el proceso hasta terminarlo, pasándolo después a la segunda Presidencia de Debates, que fué la que lo llevó ayer a Jurado.

SE ESPERA QUE LA PAZ SEA EN BREVE UN HECHO

En el Teatro Juárez tuvo lugar una velada blanca para conmemorar el aniversario de la muerte de Juárez

Por correo para EL IMPARCIAL.

COSAMALOAPAN, Ver., julio 20.—Con motivo del cambio de Gobierno de la República, motivado por la dimisión del Presidente General don Victoriano Huerta, se hacen aquí incontables comentarios, cuyo fin es el anhelo por el pronto restablecimiento de la paz nacional. El encumbramiento del señor licenciado Francisco S. Carvajal, a la primera magistratura, cuya respetable personalidad es indiscutible, se ve en estos centros con aprobación unánime, con el deseo de que logre realizar la paz.

EN HONOR DE JUAREZ.

El 18 de julio tuvo lugar en el Teatro Juárez, de esta ciudad, una velada blanca, literaria y artística, en honor y conmemoración del inmortal autor de la Reforma.

El grupo docente de la ciudad fué organizador de esa velada, en la que se recitaron composiciones poéticas dedicadas al Benemérito de América, se cantaron preciosos coros por niñas, señoritas y niños de las escuelas oficiales, y se llenaron números musicales con irreprochable ejecución. La velada fué breve y de atractivo, estuvo muy concurrida e hizo honor a los profesores que la organizaron. Fué presidida por el señor profesor Jacinto Lara, Jefe Político del Cantón.

NUEVA DIRECTORA.

Está funcionando ya como Directora de la Escuela Oficial para Niñas y Señoritas, la profesora señorita Adela Lara, muy joven por cierto.

UN CASO DE FECUNDIDAD.

Ayer temprano, la joven María Pitalúa dió a luz tres hermosas niñas, en perfecta salud. Las familias de la sociedad han desfilado a conocer las tres Marías y a felicitar a la fecunda mamá.

LAMENTABLE ACCIDENTE.

Una pequeña que transitaba a orillas del barranco en un extremo de esta población, fué víctima de un accidente. Por desgracia se desprendió el terreno en que pisaba, debido a fuertes corrientes del río, llevándose a la niña, que desapareció en el remolino y pereció. Aún no ha sido hallada.

EL CORRESPONSAL.

CELEBRO EL 18 DE JULIO EL CLUB "13" DE HUATUSCO

Se efectuó una fiesta de caridad, con cuyos productos se obsequiaron prendas de ropa a los niños pobres

Por correo para EL IMPARCIAL.

HUATUSCO, VER., julio 18.—Para conmemorar el aniversario de la muerte de Juárez, esta simpática agrupación, formada por trece bellas señoritas, organizó una fiesta de caridad, consistente en una Tómbola, para repartirles ropa a los niños pobres.

La fiesta, como todo lo que estas abnegadas señoritas organizan, resultó en extremo simpática, pues desfiló gran cantidad de niños pobres, los que recibieron de manos de las señoritas profesora Enriqueta Sehara, Rita Coría, Guadalupe Quesada, Cristina Domínguez, Teresa Coría Hernández Vallejo, Zenaida Pérez, Albina Alvarez y Elodia García, piezas de ropa que cubrieron más tarde sus cuerpecitos antes desnudos.

El Jefe Político, el señor Cura y con ellos toda la sociedad, felicitaron a la señorita profesora Enriqueta Sehara, por ser la fundadora de esta filantrópica agrupación, y a la Mesa Directiva, por lo bien organizado y lo caritativo de su fiesta.

La amenizó la banda Primo Verdad, que ejecutó algunas piezas propias del acto.

Están estudiando una obra que representarán próximamente

EL CORRESPONSAL.

Libre por Falta de Méritos

En días pasados dimos cuenta de que, ante el Juez 5o. de Instrucción, había presentado el señor Rafael Cravioto una acusación contra el señor Rafael Cumplido, por el delito de abuso de confianza. Según el dicho del acusador, el señor Cumplido había dispuesto de la cantidad de quinientos pesos que se le había entregado para que la hiciera llegar a unos cabecillas revolucionarios que simpatizaban con Vicente Segura.

Detenido el señor Cumplido, se le consignó a la cárcel, donde permaneció por espacio de pocas horas, pues, previa fianza de mil pesos, logró salir en libertad.

Entre tanto, el Juez de los autos siguió practicando las diligencias, las que tuvieron por resultado el que se averiguara que el acusado había cumplido fielmente con el encargo; y, no sólo eso, sino que, además de los quinientos pesos de Vicente Segura, él había dado una regular cantidad para el sostenimiento de la causa.

Terminada la causa, pasó al Agente del Ministerio Público para que formulara conclusiones; y como no lo acusara, se remitió el pedimento al señor Procurador de Justicia, quien ayer confirmó la resolución del Agente.

Tan luego como se hizo saber al acusado la determinación del Juez, el licenciado González Mier, defensor del señor Cumplido, solicitó copia certificada a fin de hacerla valer en su oportunidad.

Ya fué hallado el Brazo de la Estatua de Wáshington

Con motivo de la noticia publicada recientemente por EL IMPARCIAL, dando cuenta de que, por acuerdo del señor Presidente de la República, volvería a su pedestal la estatua de Wáshington tan luego como fuese hallado el brazo que le hacía falta, ayer por la tarde estuvo en nuestra Redacción el señor Andre Schmol, quien tiene su despacho en la Avenida de San Francisco, número 15, y nos manifestó que, al leer nuestra información, se había presentado al señor Gobernador del Distrito, General don Eduardo N. Iturbide, para manifestarle que, por una verdadera casualidad, había encontrado en una de las calles de Dinamarca, el brazo de dicha estatua.

El señor Schmoll nos manifestó, que la noche en que se halló el brazo, lo había llevado a su casa, previa autorización del señor Coronel Jorge Huerta, no sin haber dado aviso también, al gendarme del punto, al que dió su domicilio.

Perdió los Recibos

Al Ministerio Público fué turnada ayer el acta levantada en una de las comisarías de policía, con motivo de la querella presentada por el señor Juan Bertrand, quien manifestó que, al pasar por una de las calles del Cinco de Mayo, había extraviado una cartera en la que guardaba unos recibos que le habían sido confiados para su cobro.

El valor de los recibos es el de tres mil seiscientos pesos, pues que uno de ellos era solo de tres mil y el otro de seiscientos. No se sabe cómo se extraviaron.

El Juez cuarto de Instrucción, licenciado Carlos Salcedo, a quien fué turnada la querella, comenzará hoy a practicar las diligencias del caso.

INTERESANTE A LOS DEUDOS DE LOS SOLDADOS

Relación de las cantidades que existen depositadas en la Administración del Hospital Militar de Instrucción pertenecientes a los individuos de tropa, que también se citan, y que fallecieron en dicho establecimiento, en el de Churubusco y en otros de esta capital, durante el mes de junio próximo pasado, cuyas sumas se ponen a disposición de las personas que se crean con derecho a ellas, previa identificación.

Santiago Paredes, Cabo, del 1er. Cuerpo Supremos Poderes, $4.00.—Juan Domínguez, Soldado, del 1er. Cuerpo Supremos Poderes, $2.00.—Bonifacio Cuenca, Soldado, del 1er. Cuerpo Supremos Poderes, $5.00.—Santos Torres, Soldado, del 1er. Cuerpo Supremos Poderes, $2.25.—Bernardino García, Soldado, del 1er. Cuerpo Supremos Poderes, $4.50.—Domingo Rodríguez, Soldado, del 1er. Cuerpo Supremos Poderes, $3.25.—Santiago Sánchez, Soldado, del 1er. Cuerpo Supremos Poderes, $4.50.—Toribio Ibarra, Soldado, del 1er. Batallón de Zapadores, $4.50.—Juan Rivera, Soldado, del 1er. Batallón de Zapadores, $7.50.—Mauro Gómez, Soldado, del 1er. Batallón de Zapadores, $5.25.—Benito González, Cabo, del 1er. Regimiento de Infantería, $6.00.—Camilo Castro, Soldado, del 1er. Regimiento de Infantería, $3.75.—Gerardo García, Soldado, del 5o. Regimiento de Infantería, $2.25.—Miguel Valenzuela, Soldado, del 5o. Regimiento de Infantería, $2.25.—Fidencio Bustamante, Soldado, del 5o. Regimiento de Infantería, $4.50.—Domingo Díaz, Soldado, del 5o. Regimiento de Infantería, $5.25.—Manuel Santiago, Soldado, del 5o. Regimiento de Infantería, $4.50. — Apolonio Santana, Soldado, del 5o. Regimiento de Infantería, $2.25.—Félix Tinoco, Soldado, del 5o. Regimiento de Infantería, $2.25.—Trinidad Ocampo, Soldado, del 5o. Regimiento de Infantería, $1.50.—Guadalupe Sánchez, Soldado, del 5o. Regimiento de Infantería, $6.00.—Isauro Sabinas, Soldado, del 5o. Regimiento de Infantería, $3.75.—José Jiménez, Soldado, del 5o. Regimiento de Infantería, $12.75.—José M. Sánchez, Soldado, del 5o. Regimiento de Infantería, $4.50.—Carlos Luna, Soldado, del 5o. Regimiento de Infantería, $4.50.—Francisco Nava, Soldado, del 5o. Regimiento de Infantería, $1.50.—Lorenzo Vargas, Soldado, del 5o. Regimiento de Infantería, $10.50.—José Castillo, Soldado, del 5o. Regimiento de Infantería, $4.50.—Jesús Sánchez, Soldado, del 5o. Regimiento de Infantería, $12.00.—José Marciano, Soldado, del 5o. Regimiento de Infantería, $2.25.—Marcial Juárez, Soldado, del 5o. Regimiento de Infantería, $3.75.—Eduardo Zavala, Soldado, del 6o. Regimiento de Infantería, $6.75.—Antonio Rosas, Soldado, del 9o. Regimiento de Infantería, $1.50.—Calixto Ortiz, Soldado, del 9o. Regimiento de Infantería, $9.00.—Ricardo Rollado, Soldado, del 9o. Regimiento de Infantería, $3.00.—Luis García, Soldado, del 9o. Regimiento de Infantería, $9.75.—Manuel Díaz, Soldado, del 9o. Regimiento de Infantería, $3.75.—Jorge Vera, Soldado, del 9o. Regimiento de Infantería, $6.75.—Eleuterio Alvarez, Soldado, del 9o. Regimiento de Infantería, $2.25.—Cruz Lenell, Soldado, del 9o. Regimiento de Infantería, $7.50.—José Sánchez Soldado, del 17o. Regimiento de Infantería, $6.75.—Margarito Cruz, Soldado, del 17o. Regimiento de Infantería, $2.25.—Pedro Cruz, Soldado, del 17o. Regimiento de Infantería, $3.00.—Antonio Nacido, Soldado, del 19o. Regimiento de Infantería, $6.75.—Miguel Duarte, Soldado, del 19o. Regimiento de Infantería, $2.25.—Ramón Valladares, Sargento 2o., del 2o. Regimiento de Infantería, $1.25.—Albino Maurieio, Soldado, del 29o. Regimiento de Infantería, $5.25.—Julián T. Rodríguez, Soldado, del 29o. Regimiento de Infantería, $2.25.—Ireneo Méndez, Soldado, del 29o. Regimiento de Infantería, $3.00. — Norberto Hernández, Sargento 2o., del 34o. Regimiento de Infantería, $1.25.—Abraham Yáñez, Soldado, del 34o. Regimiento de Infantería, $5.25.—Félix Marmolejo, Soldado, del 34o. Regimiento de Infantería, $3.00.—Santos Cortés, Soldado, del 43o. Regimiento de Infantería, $3.00.—Isaac Jiménez, Soldado, del 83o. Regimiento de Infantería, $1.50.—Camilo Martín, Soldado, del 83o. Regimiento de Infantería, $3.75.—Juan Martínez, Soldado, del 85o. Regimiento de Infantería, $3.00.—Bartolo Hernández, Soldado, del 85o. Regimiento de Infantería, $2.25.—Camilo Hernández, Soldado, del 85o. Regimiento de Infantería, $8.25.—Higinio Ramírez, Soldado, del 90o. Regimiento de Infantería, $7.50.—Asuplto Cruz, Soldado, del 90o. Regimiento de Infantería, $5.25.—Cornelio Vásquez, Soldado, del 90o. Regimiento de Infantería, $2.25.—Roberto Juárez, Soldado, del 7o. Regimiento de Caballería, $1.50.—Isidoro Rendón, Soldado, del 7o. Regimiento de Caballería, $0.75.—León Martínez, Soldado, del 11o. Regimiento de Caballería, $7.00.—Angel Roja, Soldado, del 13o. Regimiento de Caballería, $3.75. — Tranquilino Monroy, Soldado, del 19o. Regimiento de Caballería, $5.25.—Esteban Alfaro, Conductor, del 1er. Regimiento de Artillería, $6.75.—Herminio Romero, Conductor, del 1er. Regimiento de Artillería, $5.75.—Tomás Avila, Soldado, del 2o., Regimiento de Artillería, $9.00.—Zenón Cuéllar, Sargento 2o., del 3er. Regimiento de Artillería, $7.50.—Rubén León, Soldado, del 4o. Regimiento de Artillería, $2.25.—Manuel Arias, Soldado, del 4o. Regimiento de Artillería, $3.75.—Domingo Pérez, Conductor de 1a., del 1o. Regimiento de Artillería, $1.70.—Aniceto Altamirano, Artillero, del Regimiento de Ametralladoras, $11.25.—Miguel Mendoza, Artillero, del Regimiento de Ametralladoras, $6.75.—Dolores Hernández, Artillero, del Regimiento de Ametralladoras, $2.25.—Wilfebaldo Sánchez, Artillero, del Regimiento de Ametralladoras, $11.25.—Facuyo Mato, Cabo de Hornos, de la Armada Nacional, $8.75.—Ignacio Aguilar, Fogonero de 2a., de la Armada Nacional, $1.00.—Martín Chavira, Soldado, de la Brigada "Aguilar," $3.00.—Ceroldo Ponce, Soldado, de la Brigada "Aguilar," $2.25.—Carlos Zavas, Soldado, del Departamento C. de Caballería, $5.25.—Teodoro Chávez, Soldado, del Grupo de Piquetes, $3.00.—Patricio Medina, Soldado, del Grupo de Piquetes, $1.50.—Vicente Zausa, Soldado, del Grupo de Piquetes, $1.50.—Manuel San Juan, Soldado suelto, de la Prisión Militar, $0.18.—Ignacio Carvajal, Reo Caja, de la Prisión Militar, $0.24.

México, 17 de julio de 1914.—El General Oficial Mayor, F. A. SALIDO.

LOS PRODUCTOS DEL JARIPEO Y NOVILLADA DE LOS RURALES

Hemos recibido la siguiente carta:

México, julio 22 de 1914.

Señor Director de EL IMPARCIAL.

Presente.

Muy señor mío y amigo:

Cumplo mi promesa de dar a conocer a usted en detalle, para que si usted lo estima conveniente se sirva darlo a conocer al público, el resultado pecuniario del festival de caridad que promoví y llevé a efecto, el día 13 del actual, consistente en un Jaripeo y Novillada, cuyos productos se han comenzado a aplicar al auxilio de viudas y huérfanos de los rurales y a los desvalidos de los diversos Cuerpos de la Institución, proponiéndome hacer públicos en su oportunidad los pormenores de tales auxilios, no por prurito de vana ostentación, sino por creer conveniente que quienes bondadosamente contribuyeron a aliviar las miserias y dolores de las víctimas de infortunio, conozcan el resultado de sus sentimientos de altruismo, y que su noble ejemplo pueda ser semilla fecunda en la Sociedad Mexicana, afectada hoy profundamente por las diarias conmociones de la guerra intestina.

En la Inspección General de los Cuerpos Rurales se encuentra abierto el Registro para viudas y huérfanos y heridos que dejo indicados, habiéndose tenido en la fiesta realizada el siguiente resultado.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme una vez más su afectísimo amigo y seguro servidor.

General Carlos Rincón Gallardo.

PORMENOR de productos y gastos habidos en el Jaripeo y Novillada que a beneficio de las familias de los rurales heridos y muertos en campaña, se verificó el lunes 13 de julio de 1914 en la plaza de El Toreo.

PRODUCTOS.

Producto de la venta de boletos en el despacho de la Empresa y Taquillas de la plaza	$2,770.60
Producto de la venta en el expendio "La Floreta"	54.75
Producto de la venta en la Talabartería del señor D. Lozano	27.25
Producto de la venta en la Inspección General de los Cuerpos Rurales	671.00
Cobrado por exceso de barreras en la Plaza	23.35
Producto de alquiler de cojines	28.83
Cobrado por concesión de la venta de aguas y dulces	5.00
Producto de la venta de la carne de dos toros	118.20
Colecta en el redondel	110.33
Suma	$3,818.11

GASTOS.

Factura de L. Medina y Cía., por seis novillos	$ 500.00
Factura de la señora Dolores R. Verdugo, por 10 yeguas	303.00
Factura de Diego Prieto por 2 novillos bravos	222.00
Factura de A. Devars por impresión de carteles	87.00
Recibo de M. Salgado, por reparto y fijación de carteles	12.00
Recibo de Domingo de la Rosa, por banderillas	2.50
Nómina de empleados de puertas, callejón y taquillas	37.50
Comisión al expendio "La Floreta" 1 por ciento s/ $54.75	0.54
Recibo del señor Francisco González, por coche para varios asuntos, timbres y licencia	5.00
Recibo del señor Francisco González, por organizar y administrar el Jaripeo	100.00
Recibo del señor Velásquez, por gastos en conseguir yeguas	50.00
Recibo del charro señor Becerril, por su trabajo en el Jaripeo	100.00
Recibo del charro señor Velásquez, por su trabajo en el Jaripeo	100.00
Recibo del charro, señor Sánchez, por su trabajo en el Jaripeo	100.00
Recibos del señor Silviano Sánchez, por sus trabajos en ir a las haciendas varios días a conseguir los novillos y yeguas para el Jaripeo	100.00
Existencia en efectivo	2,039.37
Suma	$3,818.11

Notas:

1a. La comprobación de la cuenta anterior, existe en la Pagaduría de la Inspección General de los Cuerpos Rurales de la Federación.

2a. Quedan por vendernos diez yeguas y seis novillos, cuyo producto se aplicará al objeto indicado.

Carlos Rincón Gallardo.

POR EL DISTRITO FEDERAL

Guadalupe Hidalgo

SIGUEN LOS ROBOS.

El señor Federico Velásquez se presentó ayer en la mañana ante el señor Prefecto Político, querellándose contra Lorenzo Fuentes, a quien acusó de robo, consistente en haberse apoderado de algunos objetos que, aun cuando no son de gran valor, sí son útiles al quejoso.

El acta que se levantó en la Prefectura fué inmediatamente turnada al Juez Menor de la localidad, licenciado Aurelio Vargas, quien desde luego comenzó a instruir el proceso correspondiente.

SE UNIRAN EN ESPIRITU.

Para obsequiar los deseos del Ilmo. señor Arzobispo de México, doctor don José Mora y del Río, manifestados por el Vicario General, don Samuel Arglielles, a fin de unirse en espíritu a los Congresistas Eucarísticos del Santuario de Lourdes, para solemnizar el último día del Congreso como un triunfo para la Sagrada Eucaristía, el Abad de la Basílica de Guadalupe, licenciado don Jesús Fernández, ha dispuesto que, durante los días 23, 24 y 25 haya misas, a las seis de la mañana, en la antigua iglesia parroquial, y a las 8.30 a. m., en la Basílica, donde predicará el Abad, después del ejercicio vespertino.

El día 26, a las 7 a. m., el señor Abad dará la comunión general. A las 8.30 habrá misa solemne, en la que predicará el Canónigo don Pedro F. Arias. Terminará la ceremonia con una procesión por las naves de la Basílica.

REGRESARON SIN NOVEDAD.

Los ciento y tantos soldados que, llevando al frente al General Higinio Aguilar, salieron anteanoche a excursionar por la parte Norte de esta ciudad, hacia donde se decía habían sido vistos unos grupos zapatistas, regresaron ayer en la mañana, después de haber recorrido las poblaciones de Santa Clara y San Cristóbal Ecatepec, sin haber encontrado en su camino nada anormal.

AUN NO SE CORTA EL ALAMBRADO.

No obstante que han pasado más de ocho días desde aquel en que, por acuerdo de la Dirección General de Obras Públicas, fueron talados unos árboles que había a la orilla de la Calzada, por el lado Oriente, y que según fuimos informados, fueron cortados con objeto de abrir al servicio público las bocacalles que actualmente se encuentran cerradas por el alambrado que se encuentra a la orilla de la vía eléctrica, hasta ayer la compañía propietaria de aquellos trenes no había dado cumplimiento a lo dispuesto por Obras Públicas.

Tacuba

Anteayer, el señor Manuel Salas ofreció a sus amigos un banquete, con objeto de despedirse de su vida de soltero, pues el próximo viernes contraerá matrimonio con la distinguida señorita Elodia Anxulano, hija del señor director del Observatorio Astronómico de Tacubaya. A las ceremonias civil y religiosa están invitadas numerosas familias de la amistad de los contrayentes.

—Han dado principio los ensayos de las comedias, "No me acuerdo", "Padre Nuestro" y "Trébol", en la casa de la señora Matilde Cruz, para celebrar el día dos del entrante el onomástico de la señora Ignacia Rocha, viuda de Gorozitzaga.

Las obras citadas serán representadas por varias señoritas y caballeros de la mejor sociedad de esta población. Las invitaciones han comenzado a circular.

—Se hacen preparativos para festejar el santo de las Anas Marías, el próximo sábado. En varias casas de honorables familias de esta población, se han dispuesto alegres fiestas.

Un Niño Extraviado

Desde el día diez del corriente desapareció de la casa de sus padres el niño Ernesto Moreno, de nueve años de edad, de color rubio, pecoso y con un lunar en la mano derecha. Viste sombrero de pajilla, pantalón corto, blusa de dril usada y zapatos negros de cintas.

Las personas que sepan de él harán una caridad comunicándolo a Ignacia Rivas, callejón de San Cristóbal número 12, adentro 37, por Romita.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

LINEA DE VAPORES HAMBURGUESA AMERICANA

ITINERARIO:

	De Puerto México:	De Veracruz:
Antonina.	Julio 27.	Julio 31.
Pavaria.	Agosto 9.	Agosto 11.

*Vía Habana, Coruña, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.

Vía Habana, Vigo, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.

Tomando PASAJEROS y carga para la HABANA, CORUÑA, SANTANDER, PLYMOUTH (solamente pasajeros), el HAVRE Y HAMBURGO.

La construcción de los vapores "Furst Bismarck," "Kronprinzessin Cecilie," "Cordovado" e "Ypiranga," de más de 8,500 toneladas y de dos hélices, es completamente nueva y propia para los "trópicos," y estos vapores están arreglados con todo confort y lujo moderno y equipados con telegrafía sin hilos, igual a los vapores grandes entre Nueva York y Europa.

En los vapores "Ypiranga" y "Cordovado" existe III Clase Preferente.

Informes para pasajes también entre Nueva York y Europa, dan los

AGENTES GENERALES: CHRISTLIEB Y RUBKE.

2a. del 5 de Febrero, 18.—México, D. F.—Apartado del Correo No. 58.

Guillo Buesing y Co., Sucs